Acta 8 obra Grupo 6 Dano Moral 1

ALCALDIA MAYOR BOGOTA D.C Secretaria EDUCACION

SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO
SUBSECRETARIA DE GESTION INSTITUCIONAL
DIRECCION FINANCIERA - OFICINA DE TESORERIA Y CONTABILIDAD
FORMATO UNICO DE RADICACION DE CUENTAS

RADICADO INTERNO:							
RECIBIDO POR:							
Hora		Fecha				Folios	

1- Clase y Datos del Compromiso

Tipo	CONTRATO DE OBRA			Otro, Cuál?				No.	1577680			Fecha:	28	5	2020			
Contratista	GESTION RURAL Y URBANA S.A.S.							NIT	X	C.C.		No.	830.128.894-1						
Dirección :	CRA.32 No.25B-45							Teléfonos	2441734 / 2445232 / 3108505758										
Cesión de contrato :		→	Nombre del cedente									NIT		C.C.		No.			
Aporte a pensiones voluntarias		Aporte cuenta AFC			Valor Aporte				Entidad donde realiza el aporte							NIT No:			
Cuenta de Aporte AFC y/o Pensión Vol.											Banco								

2- Sistema automatico de pagos (SAP)

Cuenta Bancaria	0	3	2	3	4	3	1	0	5							Banco	BANCO DE BOGOTA	Ahorros		Corriente	X

3- Información Tributaria

Responsable de IVA		Contribuyente de Renta		Autorretenedor de Renta		Régimen SIMPLE (Ley 2010-2019)		Código actividad ICA del RIT	4330
Gran Contribuyente		Prima el factor material		Prima el factor intelectual		Cumplo todos los requisitos para pertenecer al Regimen Especial de Renta			

4. Condiciones especiales para el abono:(Diligenciar si es necesario)

Pago a Tercero		Sanción o Multa		Cesión de derechos económicos			Apoderado		Aplicar a todo el valor neto del giro:			Aplicar valor parcial							
Embargo		Reintegro		Otro		Cual?			Valor parcial a aplicar										
Beneficiario									NIT		C.C.		No.						
Cuenta Bancaria											Banco					Ahorros		Corriente	

5- Información Adicional del Compromiso

Objeto :	Copiar tal cual aparece en el contrato : el objeto
	ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES, CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TÉRMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

Forma de Pago: Copiar como aparece en el contrato	LA SED pagará al contratista el valor por el cual le fue adjudicado el contrato por cada uno de los grupos, por el sistema de precios unitarios, así: El contratista deberá presentar un acta parcial mensual, de acuerdo con el avance de obra ejecutado. De acuerdo a estas actas la SED pagará máximo hasta el NOVENTA POR CIENTO (90%) del valor total del contrato de obra previa aprobación por parte de la interventoría. El saldo correspondiente al DIEZ POR CIENTO (10%) del valor total del contrato, se cancelará dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la firma y aprobación del acta de liquidación del contrato de obra, que debe incluir entre otros aspectos, la aprobación de garantías, la totalidad de la obra ejecutada, así como la entrega de los anexos técnicos que hacen parte de los productos complementarios, los cuales deben ser entregados previamente a la suscripción del acta de Recibo Final.

Fecha Acta de Inicio	31	8	2020	Adición	X	Adición No.	1	Fecha	24	2	2021	Valor adición	$ 454,840,613.00						
Valor compromiso inicial	$ 939,903,381.00			Valor adición(es)	$ 454,840,613.00			Valor total compromiso	$ 1,394,743,994.00										

6- Clase de Pago

Unico Pago		Pago Final		Pago Parcial No.	8	Periodo a pagar	De	Fecha	1	4	2021	A:	Fecha	30	5	2021			
Recibo a Satisfacción No	1577680/8	Fecha	30	5	2021	Anticipo		% Anticipo		Valor Anticipo									
Entrada a Almacén No.		Fecha Entrada				Valor Entrada													

7- Registros Presupuestales y Valores a afectar

No. De Registro	Fuente	Código Presupuestal	No. de Factura	Valor sin IVA	% IVA	Impuesto a las Ventas	Total factura y/o Rec. Satisfacción	Amortización al Anticipo	Descuentos y/o sanciones	Valor a Pagar
1551-21	531	3330116011300000076380200 1-1010100020	GR01-78				$ 96,271,231.09			$ 96,271,231.09
TOTAL							$ 96,271,231.09			$ 96,271,231.09
								AJUSTE AL PESO SEGÚN RESOLUCION 222 DE 5 DE JULIO DE 2007		($ 0.09)
Valor en Letras	NOVENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/L							Total a Pagar		$ 96,271,231.00

8- Responsables del pago:

Declaración:Con su firma el Directivo responsable del area funcional certifica que la información contenida en este formato es verdadera y que la solicitud cumple con el compromiso adquirido y todos los requisitos legales (incluidos los aportes al sistema general de seguridad social).

Nombre Directivo responsable del Area Funcional	LUIS ANTONIO PINZON PARRA					Firma del Directivo responsable del Area fincional
Cargo Directivo del Area Funcional	DIRECTOR DE CONSTRUC. Y CONSERV. DE ESTABLECIMIENTOS EDUC.					
Elaborado por:	JOSE LUIS CAVANZO RODRIGUEZ				Vo.Bo. Interventor o profesional designado	
Cargo de quien elabora:	PROFESIONAL CONTRATISTA DCCEED					
Fecha elaboración	9	8	2021	Ext: 3147		Fecha aprobación 9 08 2021

INFORMACIÓN PARA USO EXCLUSIVO DE LA DIRECCIÓN FINANCIERA

9- Devolución

Causa	Fecha			Radicación	Devuelto por:	Vo. Bo. Jefe de Tesorería y Contabilidad

OTC-IF001

2

GESTION RURAL Y URBANA S.A.S
NIT 830.128.894
carrera 32 25b 45
Tel: (031) 2443252
Bogotá - Colombia
grusas@gru.com.co

Factura electrónica de venta
No. GR01-78

Señores	SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO		
NIT	899.999.061-9	**Teléfono**	(031) 3241000
Dirección	Av. El Dorado No. 66 – 63	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	02/08/2021, 09:51
Expedición	06/08/2021, 10:56
Vencimiento	02/08/2021

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	Pago según Acta parcial No 08 del Contrato de Obra No. CO1.PCCNTR.1577680 del 27 de mayo de 2020, cuyo objeto es: ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS PLANTAS FISICAS, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES, CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TERMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO.	1.00	74,146,049.82	0.00	74,146,049.82
2	A.I.U. (29.84%)	1.00	22,125,181.27	0.00	22,125,181.27

Elaborado por software Siigo Nube y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Siigo. Siigo S.A.S Nit. 830.048.145-8

Total items: 2

Total Bruto	96,271,231.09
Total a Pagar	96,271,231.00

Valor en Letras:
Noventa y seis millones doscientos setenta y un mil doscientos treinta y un pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Contado Transferencia Desembolso Crédito plus (CCD+) $ 96,271,231.00

Observaciones:
Ajuste al peso según Resolución 222 del 5 de julio de 2006

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764007163282 aprobado en 20201109 prefijo GR01 desde el número 1 al 5000 Vigencia: 12 Meses**
- Actividad Económica 4330 Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil Tarifa 6.9
CUFE: 85a388534cd67695027d888cebf1fc48a7280929d0574eaa160f2809270423ea3730ca71384e377e7c463ac4a02e14e3

NOTA: ESTE CUADRO YA ESTA FORMULADO EN LAS ZONAS SOMBREADAS, POR FAVOR NO ESCRIBIR NI REALIZAR NINGUNA OPERACIÓN EN ESTAS.

ALCALDIA MAYOR DE SANTA FE DE BOGOTA D.C.

DIRECCION DE CONSTRUCCIONES Y CONSERVACION DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

ACTA PARCIAL No. 8

CONTRATO DE OBRA No. 1577680/20

PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE A: 1 DE ABRIL DEL 2021 HASTA EL 30 DE MAYO DEL 2021

CONTRATISTA : GESTIÓN RURAL Y URBANA SAS

DIRECCION : CARRERA 32 25 B 45

C.C. ó NIT : 830.128.894-1

TELEFONO : 244 1734

INTERVENTOR : CONSULTORIA ESTRUCTURAL Y DE CONSTRUCCION SAS

DIRECCION : CALLE 171 56 A 05

C.C. ó NIT : 900,160,387-5

TELEFONO : 758 0765

OBJETO: ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES, CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TÉRMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

ESTABLECIMIENTOS : BERNARDO JARAMILLO,INEM SANTIAGO PEREZ,

LOCALIZACION :

VR. INICIAL : $ 939.903.381,00

ANTICIPO

VR. ADICIONAL : $ 454.840.613,00

VR. FINAL : $ 1.394.743.994,00

PLAZO INICIAL : 5 MESES

FECHA INICIACION : 31 de agosto de 2020

FECHA TERMINAC.INICIAL : 30 de enero de 2021

PLAZO ADICIONAL(MODF.CONTI: 4 Meses + 10 dias

TIEMPO SUSPENDIDO :

PLAZO TOTAL : 9 MESES + 10 dias

FECHA FINAL : 9 de Junio de 2021

INFORMACION DISPONIBILIDADES Y REGISTROS PRESUPUESTALES

DISP.	FECHA	REG.	FECHA	VALOR REGISTRO	SALDO REGISTRO	VR. RES.AFECTAR	NUEVO SALDO REG.
100	10-ene-20	3051	29-may-20	$ 939.903.381,00			$ -
2140	23-feb-21	1551	25-feb-21	$ 454.840.613,00	$ 405.119.869,00	$ 96.271.231,00	$ 308.848.638
				$ 1.394.743.994,00	$ 405.119.869,00		$ 308.848.638,00

VALOR TOTAL A PAGAR $ 96.271.231,00 SON: NOVENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN PESOS

BALANCE GENERAL ACTUALIZADO

ITEM	DESCRIPCION	UN	CANT	CONDICIONES ORIGINALES PRECIO UNITARIO TOTAL	CONDICIONES ORIGINALES VALOR TOTAL	PRESENTE ACTA CANTIDAD	PRESENTE ACTA VALOR	ACUMULADO ANTERIOR CANTIDAD	ACUMULADO ANTERIOR VALOR	ACUMULADO ACTUAL CANTIDAD	ACUMULADO ACTUAL VR. EJECUTADO	ACUMULADO ACTUAL % EJEC.
1	ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES, CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TÉRMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO	GL	1,00	$ 1.074.202.090,00	$ 1.074.202.090,00							
	COLEGIO BERNARDO JARAMILLO											
1	PRELIMINARES											
1.1	OBRAS PRELIMINARES											
1.1.8	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO TOPOGRAFICO	M2		$ 2.237,00				334,78	$ 748.902,86	334,78	$ 748.902,86	
1.3	DEMOLICIONES - DESMONTES - RETIROS											
1.3.3	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS EN CONCRETO (INC. RETIRO DE SOBR.)	M3		$ 205.787,00				1,22	$ 251.060,14	1,22	$ 251.060,14	
1.3.15	DEMOLICION PISOS EN TABLON (INC. RETIRO DE SOBR.)	M2		$ 7.949,00				334,77	$ 2.661.086,73	334,77	$ 2.661.086,73	
1.4	VARIOS - PRELIMINARES											
1.4.3	TRANSPORTE CONCRETO DISPONIBLE PARA PROYECTOS ESPECIALES AVALADOS POR LA INTERVENTORIA A UNA DISTANCIA DE 0 - 100 M	M3		$ 6.116,00				77,40	$ 473.378,40	77,40	$ 473.378,40	
2	CIMENTACION											
2.1	EXCAVACIONES, RELLENOS Y REEMPLAZOS											
2.1.13	RELLENO EN SUB-BASE GRANULAR TIPO B-600 (Suministro, Extendido, Humedecimiento y Compactación)	M3		$ 91.831,00				60,25	$ 5.532.817,75	60,25	$ 5.532.817,75	
3	DESAGÜES E INSTALACIONES SUBTERRANEAS											
3.2	DESAGÜES PARA AGUAS NEGRAS											
3.2.6	TUBERIA PVC SANITARIA DE 3" (Incluye atraque en concreto)	M		$ 31.581,00				6,00	$ 189.486,00	6,00	$ 189.486,00	
3.2.9	PUNTO DESAGUE PVC Ø 2"	UN		$ 57.726,00				2,00	$ 115.452,00	2,00	$ 115.452,00	
3.2.10	PUNTO DESAGUE PVC Ø 3" - Ø 4"	UN		$ 79.606,00				15,00	$ 1.194.090,00	15,00	$ 1.194.090,00	
10	PISOS											
10.2	ACABADOS PISOS											
10.2.3	ADOQUIN CERAMICO ARCILLA A-25	M2		$ 45.914,00				325,37	$ 14.939.038,18	325,37	$ 14.939.038,18	
16	APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS											
16.2	ACCESORIOS											
16.2.10	REJILLA CON SOSCO 3 x 2" (SUM E INSTALACION)	UN		$ 6.907,00				2,00	$ 13.814,00	2,00	$ 13.814,00	
16.2.13	REJILLA SIFON 5 4.5 x 3.5" (SUM E INSTALACION)	UN		$ 18.007,00				15,00	$ 270.105,00	15,00	$ 270.105,00	
21	ASEO Y VARIOS											
21.1	ASEO Y LIMPIEZA											
21.1.1	ASEO GENERAL	M2		$ 2.254,00				334,78	$ 754.594,12	334,78	$ 754.594,12	
	COLEGIO INEM SANTIAGO PEREZ											
1	PRELIMINARES											
1.1	OBRAS PRELIMINARES											
1.1.8	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO TOPOGRAFICO	M2		$ 2.237,00				1.540,00	$ 3.444.980,00	1.540,00	$ 3.444.980,00	
1.1.10	REPLANTEO Y NIVELACIÓN DE TERRENO NATURAL	M2		$ 2.308,00				1.459,00	$ 3.367.372,00	1.459,00	$ 3.367.372,00	
1.3	DEMOLICIONES - DESMONTES - RETIROS											
1.3.3	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS EN CONCRETO (INC. RETIRO DE SOBR.)	M3		$ 205.787,00				18,12	$ 3.728.880,44	18,12	$ 3.728.880,44	
1.3.4	DEMOLICIÓN DE CONSTRUCCIONES EXISTENTES (INC. RETIRO DE SOBR.)	M2		$ 50.662,00				14,30	$ 724.466,60	14,30	$ 724.466,60	
1.3.13	DEMOLICION PAVIMENTO ASFALTICO (INC. RETIRO DE SOBR.)	M3		$ 150.123,00				145,90	$ 21.902.945,70	145,90	$ 21.902.945,70	
1.3.47	DEMOLICION PLACA CONTRAPISO 0.10 (INC. RETIRO DE SOBRANTES)	M2		$ 15.982,00				123,90	$ 1.980.169,80	123,90	$ 1.980.169,80	
2	CIMENTACION											
2.1	EXCAVACIONES, RELLENOS Y REEMPLAZOS											
2.1.6	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN (Incluye cargue y retiro)	M3		$ 39.152,00				59,37	$ 2.324.454,24	59,37	$ 2.324.454,24	
2.1.9	EXCAVACION MECÁNICA (INC. CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL)	M3		$ 34.692,00				531,14	$ 18.532.536,88	531,14	$ 18.532.536,88	
2.1.12	RELLENO EN SUB-BASE GRANULAR B-400 (Suministro, Extendido, Humedecimiento y Compactación)	M3		$ 84.623,00				477,54	$ 40.410.867,42	477,54	$ 40.410.867,42	
2.1.13	RELLENO EN SUB-BASE GRANULAR TIPO B-600 (Suministro, Extendido, Humedecimiento y Compactación)	M3		$ 91.831,00				240,00	$ 22.039.440,00	240,00	$ 22.039.440,00	

21	ASEO Y VARIOS												
21.1	ASEO Y LIMPIEZA												
21.1.5	LIMPIEZA DE CANALES Y BAJANTES	M		$ 2.071,00				7,80	$ 16.153,80	7,80	$ 16.153,80		
	COSTO DIRECTO CONTRATO ADICIONAL				$ 464.840.613,00		$ 74.146.049,82		$ 98.463.033,78		$ 172.609.083,60	37,9%	

RESUMEN EJECUTIVO

VALOR COSTO DIRECTO		$ 1.074.202.090,00	$ 74.146.049,82	$ 762.187.406,32	$ 836.333.456,14	77,86%	
A. I. U.	(29,84%)	$ 320.541.903,66	$ 22.125.181,27	$ 227.436.722,04	$ 249.561.903,31	77,86%	
VALOR TOTAL		$ 1.394.743.994,00	$ 96.271.231,09	$ 989.624.128,36	$ 1.085.895.359,45	77,86%	
AMORTIZACION DEL ANTICIPO	( )						
VALOR A PAGAR			$ 96.271.231,09	$ 989.624.128,36	$ 1.085.895.359,45		
VALOR AJUSTE AL PESO SEGÚN RESOLUCUION 222 DE 5 DE JULIO DE 2006A PAGAR EN ACTA			-$ 0,09	-$ 3,36	-$ 3,45		
VALOR A PAGAR AJUSTADO AL PESO			$ 96.271.231,00	$ 989.624.125,00	$ 1.085.895.356,00		

SALDO DEL CONTRATO	$ 308.848.636,00	SALDO POR AMORTIZAR		PRESENTE ACTA	ACUMULADO ANTERIOR	ACUMULADO ACTUAL

NOTA:
Las cantidades registradas en el numeral 10.2.12 Cerámica 33x33 corresponden al NP 1 Cerámica 45x45, el cual está en proceso de aprobación por parte de la entidad. Una vez sea aprobado e incluido en el balance, se realizará el respectivo ajuste en las actas de cobro, lo anterior, de acuerdo con lo dispuesto por la entidad con anterioridad

GUILLERMO ANDRES CAMACHO OBREGON
Firmado digitalmente por GUILLERMO ANDRES CAMACHO OBREGON
Fecha: 2021.08.04 12:22:11 -05'00'

NOMBRE DE CONTRATISTA:	GESTION RURAL Y URBANA S.A.S	NOMBRE DE INTERVENTORIA:	CONSULTORIA ESTRUCTURAL Y DE CONSTRUCCION S.A.S
C.C. O NIT	830.126.094-1	C.C. O NIT:	900.160.387-5
REP. LEGAL	GILDARDO CASTILLO SANCHEZ	REP. LEGAL	GUILLERMO ANDRES CAMACHO OBREGON
C.C.	19.265.723	C.C.	79.933.683

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ACTA PARA AUTORIZAR PAGOS
No. 8

CONTRATO DE OBRA No. 1577680 DEL 28 MAYO DE 2020.

Correspondiente al periodo: 1 de ABRIL al 30 de MAYO DE 2021, con base en los soportes anexos.

En Bogotá D.C., a los (03) días del mes de AGOSTO del 2021, se reunieron las siguientes personas: **GUILLERMO ANDRES CAMACHO OBREGON**, , identificado con **C.C** 79.938.883 de Bogotá en su calidad de Representante Legal Suplente de **CONSULTORIA ESTRUCTURAL Y DE CONSTRUCCION S.A.S** identificado con NIT 900.160.387-5 en calidad de Interventor, y **GILDARDO CASTILLO SANCHEZ**, identificado con **C.C No.** 79.265.723 de Bogotá, en su calidad de Representante Legal de **GESTION RURAL Y URBANA S.A.S** con Nit: 830.128.894-1 en su condición de contratista, con el fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, por el respectivo periodo y la procedencia de la autorización del pago correspondiente, en el marco del contrato arriba referido, cuyas condiciones generales son las siguientes:

OBJETO:	ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES, CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TÉRMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO (GRUPO 6).
VALOR (señalar valor inicial y adiciones o modificaciones):	VALOR INICIAL $ 939.903.381 ADICION No. 1. $ 454.840.613 VAOR TOTAL: 1.394.743.994
FORMA DE PAGO:	El contratista deberá presentar un acta parcial mensual, de acuerdo con el avance de obra ejecutado. De acuerdo a estas actas, la SED pagara máximo hasta el NOVENTA POR CIENTO 90% del valor total del contrato de obra previa aprobación de la interventoría. EL saldo correspondiente al DIEZ POR CIENTO 10% del valor total del contrato, se cancelara dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes la firma y aprobación del acta de liquidación del contrato de obra y de conformidad con los procedimientos establecidos por la secretaría distrital de hacienda para tal fin.
PLAZO PACTADO (señalar plazo inicial y prórroga o modificaciones):	INICIAL: 5 MESES - PRORROGAS: 4 MESES + 10 DIAS TOTAL: 9 MESES 10 Dias
FECHA DE INICIO:	31 AGOSTO DE 2020
FECHA DE TERMINACIÓN:	9 DE JUNIO DE 2021
INTERVENTOR:	CONSULTORIA ESTRUCTURAL Y DE CONSTRUCCION S.A.S

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

La Interventoria verificó el cumplimiento de las obligaciones contractuales a cargo del contratista, así como la vigencia de las pólizas del contrato y las constancias de pagos parafiscales para el presente periodo, por lo que se procede a autorizar el pago No.8, el cual corresponde a un valor de $ 96.271.231 m/Cte., el porcentaje total de avance del contrato a la fecha es de 77.86%

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

CONTRATISTA
GILDARDO CASTILLO SANCHEZ
Representante Legal
GESTION RURAL Y URBANA S.A.S

GUILLERMO ANDRES CAMACHO OBREGON
Firmado digitalmente por GUILLERMO ANDRES CAMACHO OBREGON
Fecha: 2021.08.04 12:21:45 -05'00'

INTERVENTOR
GUILLERMO ANDRES CAMACHO OBREGON,
Representante Legal Suplente
CONSULTORIA ESTRUCTURAL Y DE CONSTRUCCION S.A.S

GRU S.A.S.
GESTIÓN RURAL Y URBANA SAS

GRU-SED-C.O CO1.PCCNTR.1577680-178-2020

Bogotá D.C., 31 de julio de 2021

Señores
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
Darío Daniel Morales
Supervisor de contrato
Av. el dorado No. 66-63
Bogotá D.C.

Referencia: Contrato de obra No. No. CO1.PCCNTR.1577680 – GRUPO 6

Asunto: Unificación de actas parciales.

Respetados Señores.

De acuerdo a la solicitud realizada por el área de control y estadística realizada el día 30 de Julio de 2021 vía correo electrónico, atentamente me permito informar que para el acta parcial No. 8 se realizó la unificación de los periodos comprendido entre el 1 al 30 de abril de 2021 y el 1 al 30 de mayo de 2021.

Por lo anterior se autoriza a la entidad contratante a efectuar la unificación en mención en lo referente a trámite administrativo para el pago del acta parcial no. 8, sobre la cual se ajusta el periodo de acta correspondiente al 1 de abril de 2021hasta el 30 de mayo de 2021

Cordialmente,

GILDARDO CASTILLO SANCHEZ
Representante legal
Copia: AZ de contrato